

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

22961 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos del "Sindicato de Trabajadores de SEAT" (Depósito número 8971).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada por don Manuel Gálvez Gómez mediante escrito tramitado con el número 28542-4809-28509. Los Estatutos y el acta de constitución están suscritos por don Manuel Gálvez Gómez, don David Matellán Soto y don Manuel García Cuesta en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio social se establece en la calle Sant Rafael, 38-42, en Barcelona 08001, su ámbito territorial es nacional y el funcional es el comprendido en el artículo 4 de los estatutos de la asociación.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 4 de junio de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS /619/2012 de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130034536-1